

C O N T R A T O

=====

entre 1) Don Manuel Girona, Barcelona, calle Paris, 209, representado por Don Arturo Kamphoff, Viera y Clavijo, 42 - Las Palmas, y 2) Don Enrique Reitz, carpintero, con taller y domicilio en Las Palmas

PRECEDENTES : El Sr. Girona está construyendo actualmente por su cuenta un chalet en Jandía de Fuerteventura, bajo la dirección técnica de Don Gustavo Winter, yendo la administración á cargo de Don Arturo Kamphoff.

El Sr. Reitz posee en Las Palmas un taller propio que explota como autónomo.

Para la construcción de las puertas y ventanas del piso principal y de 3 armarios para el mismo; ambos contratantes celebran en la fecha de hoy el siguiente contrato :

- 1) El Sr. Girona en carga al Sr. Reitz la construcción de 18 puertas, 18 ventanas y de 3 armarios que el Sr. Reitz se compromete á construir en su taller en Las Palmas antes de finalizar el año.
- 2) El Sr. Reitz se compromete á no realizar otros trabajos hasta terminado este encargo.
- 3) El Sr. Girona pone á disposición del Sr. Reitz todos los materiales para estos trabajos, tanto la madera, bisagras y demás herrajes, cristal, barniz, tela metálica, pintura etc., yendo por cuenta del Sr. Reitz únicamente el aceite de linaza necesario.
- 4) El Sr. Reitz confirma haber recibido todas las indicaciones precisas para tamaños y formas, obligándose á realizar un viaje á Jandía para verificar las medidas recibidas.
- 5) El Sr. Reitz sabe que solo viene en cuestión un trabajo de primera calidad, aseado y sólido, en calidad no inferior á la carpintería contenida por ejemplo en el edificio del Banco Popular y del Pabellón del Turismo en el Puerto.
- 6) El Sr. Reitz ha recibido en depósito ya la mayor parte de bisagras y demás herrajes, según lista adjunta.
- 7) Todas las puertas, ventanas y armarios, excepto el armario Nº 28 serán contruidos en madera Riga, propiedad también del Sr. Girona almacenada en la serrería de la casa Rodriguez en el Puerto; el armario Nº 28 será construido en caobilla, almacenada en el almacén de la calle Blasco Ibañez, 12.
- 8) Quedan exceptuados interinamente las 10 ventanas de la torre, cuyos detalles técnicos se fijarán todavía.
- 9) El precio convenido es de Ptas. 165.- (ciento sesenta y cinco pesetas) por metro cuadrado de puertas, ventanas y armarios, indistintamente, tratase de puertas macizas ó con cristal, rejas etc., calculándose por las dimensiones que su frontis represente.

10) Va incluido en el precio convenido la construcción y elaboración de ambas caras, las tapaluces, las persianas, el revestimiento de los lados, marcos, rejas de madera, partes decorativas, la colocación de las cerraduras, bisagras y demás herrajes, la colocación de los cristales, los trabajos de madera torneada, y en cuan

cuanto á los armarios, la construcción completa del interior del armario, fondo y costados.

- 11) El Sr. Reitz construirá y montará en su taller de Las Palmas las puertas y ventanas y armarios completamente terminados con todas sus armaduras metálicas, dándoles, por su cuenta, una mano de aceite de linaza legítimo, entregándolos en el almacén de la calle Blasco Ibañez, 12, -
- 12) Correrá por cuenta del Sr. Reitz los transportes de la madera y de los trabajos terminados hasta el indicado almacén.
- 13) Una vez concluido el presente encargo, el Sr. Reitz se trasladará á Jandía para el montaje de las puertas, ventanas y armarios en el indicado chalet, en compañía de dos de sus operarios y acompañando el transporte de las puertas, ventanas y armarios, velando por su cuidadoso transporte hasta el chalet.
- 14) Los gastos de transporte desde el indicado almacén de Las Palmas hasta el chalet irá por cuenta exclusiva del Sr. Girona, quien abonará al Sr. Reitz Ptas. 30.- por cada día de ausencia de Las Palmas, como también para cada uno de sus dos operarios; la manutención de todos ellos irá por cuenta exclusiva del Sr. Reitz, en cambio el Sr. Girona pondrá á la disposición del Sr. Reitz gratuitamente las viviendas necesarias y un local apropiado para los trabajos de montaje. Efectuado el montaje, las puertas, ventanas y armarios serán perfectamente barnizados, para que el Sr. Girona entregará también el barniz necesario.
- 15) En cuanto á los materiales aun no adquiridos por el Sr. Girona, como cristales, clavos decorativos, plancha de cobre etc., el Sr. Reitz propondrá dicho material á Don Arturo Kamphoff, quien lo adquirirá y lo pondrá á la disposición del Sr. Reitz contra recibo.
- 16) Para facilitar el montaje en su día, todos los componentes de una misma puerta, ventana ó armario, serán señalados con el Número con que va marcado en el plano.
- 17) Los trabajos objeto del presente contrato, representan aproximadamente una superficie total de 100 metros cuadrados que á razón de Ptas. 165.- representan un total apr. de Ptas. 16.500.-, sin perjuicio de otros trabajos que el Sr. Girona y su asesor técnico piensan encargar al Sr. Reitz, una vez entregada la presente partida á plena satisfacción.
- 18) El Sr. Reitz, como industrial-artesano autónomo establecido en Las Palmas desde años, satisfará por su cuenta las cargas sociales y seguros referente á sí mismo y á su personal, no teniendo el Sr. Girona mas obligaciones que el pago de Ptas. 30.- por día para el montaje.
- 19) El Sr. Reitz se da perfecta cuenta que tanto los herrajes y armaduras ya recibidas como también la madera á recibir, le son entregados fiduciariamente, en depósito, para su utilización exclusiva para los trabajos objeto de este contrato, quedando obligado á devolver al Sr. Girona fiel y exactamente los materiales no utilizados en dicho trabajo, guardando también á disposición del Sr. Girona los desperdicios de la madera para su utilización en trabajos posteriores.
- 20) Para la debida fisealización y en defensa legítima de los intereses del Sr. Girona, tanto el Sr. Winter como también el Sr. Kamphoff tendrán siempre libre acceso al taller del Sr. Reitz para comprobar el desarrollo de los trabajos y las existencias de madera y armaduras.
- 21) El Sr. Reitz percibirá en este acto por cuenta del Sr. Girona un anticipo de Ptas. 4.000.- (CUATRO MIL PESETAS), á cuenta del presente pedido. Tan pronto el Sr. Reitz tenga terminado trabajo equivalente aproximadamente á este anticipo (unos 25 metros cuadrados), lo entregará en estado completamente terminado en el almacén indicado, cuando percibirá otro anticipo del mismo importe y así sucesivamente, es decir

el Sr. Reitz no ejecutará la totalidad del presente pedido en su conjunto sino en cuatro partidas de apr. 25 metros cuadrados cada una, en cuya recepción será revisado y comprobado el trabajo realizado y si no fuera de la conformidad y del agrado del Sr. Girona ó de sus representantes indicados, podrá ser anulado el resto del pedido, sin indemnización alguna, quedando en tal caso el Sr. Reitz obligado á devolver cuantos materiales hubiese recibido y no invertidos en la partida entregada.

- 22) Al entregar el Sr. Reitz puertas, ventanas ó armarios de una partida parcial de unos 25 metros cuadrados, entregará una hoja para cada objeto, marcada con el N^o que dicho objeto lleva en el plano, haciendo constar en dicha hoja las dimensiones, la superficie total á liquidar, número de bultos de que dicho objeto se compone é indicando las armaduras utilizadas para dicho objeto.
- 23) En cuanto á la madera á recibir, serán anotados y pesados los tablones que el Sr. Reitz retire, con sus medidas, debiendo el Sr. Reitz también retirarla en partidas que correspondan aproximadamente á la madera necesaria para cada partida parcial de unos 25 metros cuadrados. Una vez terminado el trabajo total y efectuado el montaje será revisado el volumen de la madera invertida en dichos trabajos, respondiendo el Sr. Reitz por la madera que faltara á precio del mercado.
- 24) Los contratantes reconocen los tribunales de Las Palmas como competentes para todo cuestión jurídica que pudiera derivarse del presente contrato.

Ambos contratantes aceptan el presente contrato en todos sus extremos, obligándose solemnemente á su fiel cumplimiento.

En Las Palmas de Gran Canaria, á quince de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete.

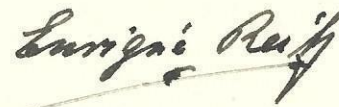
por Don Manuel Girona



(fdo. Arturo Kamphoff)

(fdo) Enrique Reitz)

Domingo J. Navarro, 19



1 anexo.

Material propiedad de Don Manuel Girona

entregado en depósito al carpintero Don Enrique Reitz, Las Palmas para su colocación en las puertas, ventanas y armarios encargados.

	<u>PTAS.</u>
<u>Adquirido de Hijos de Enrique Sanchez S.A. Las Palmas:</u>	
1) 21,5 pares (43 piezas) de bisagras de metal á Ptas. 11,25 ...	483,10
2) 3 paquetes tirafondos Nº 20 á Ptas. 29.-	87.-
3) 1 paquete id. Nº 19	27.-
4) 3 pasadores de metal á Ptas. 21,40	64,20
5) 10 id. á Ptas. 17,35	173,50
	<u>834,80</u>

Factura "Las Columnas":

6) 32 pares = 64 piezas bisagras de metal á Ptas. 13,27	849,60
7) 4 cerraduras á Ptas. 135,55	542,20
8) 15 id. á Ptas. 28.-	420.-
9) 1 id.	206,85
10) 2 paquetes tirafondos 20 x 30 á 58, 20	117,40
	<u>2.136,05</u>

Factura Las Columnas:

11) 8 ruedas metal con bola de acero á Ptas. 23,60	<u>188,80</u>
--	---------------

Factura "Las Columnas"

12) 11 tiradores metal á Ptas. 28.-	308.-
13) 2 id. á Ptas. 35.-	70.-
14) 55 bisagras metal 2 1/2" á Ptas. 6.-	330.-
15) 28 id. 3" á Ptas. 10.-	280.-
16) 32 id. 3 1/2" á Ptas. 13.-	416.-
17) 3 paquetes tirafondos 19 x 20 á 16,20	48,60
18) 2 id. 20 x 30 á 58,70	117,40
19) 20 pasadores metal 20 cm á Ptas. 19.-	380.-
20) 8 id. 50 cm á Ptas. 22.-	176.-
21) 3 id. 30 cm á Ptas. 20.-	60.-
22) 1 paquete tirafondos 19 x 20 (gratuito)-

Ptas. 2.186.-

Continuación:

Factura " El Compas S.L.":

PTAS.

23) 9 bisagras metal á Ptas. 15.-	135.-
24) 1 paquete tirafondos 20 x 30	48.-
	<u>183.-</u>

Factura " El Martillo" (Cristobal Rodriguez Sanchez):

25) 8 pares = 16 bisagras metal 4" á Ptas. 48,25 el par.	386.-
26) 1 paquete tirafondos gratuito	--
27) 12 tirafondos extra id.	4,45
	<u>390,45</u>

Factura Mateo Gonzalez Ortega:

28) 6,90 m tela de cobre á Ptas. 85.- (ancho 90 cm)	586,50
---	--------

Factura Pedro Morales Rodriguez:

29) 7 pares bisagras metal (14 piezas) 110 x 75 á 25,30 par...	177,10
30) 1,5 = 3 id. á Ptas. 21.- par	31,50
31) 4 asas para puertas á Ptas. 33.-	132.-
32) 120 pares = 240 bisagras 70 x 50 - Ptas. 7,55 el par	906.-
33) 24 pares = 48 id. 50 x 40 - Ptas. 4,40 el par	105.-
34) 24 pares = 48 id. 40 x 35 - Ptas. 3,95 el par	94,80
35) 2 pasadores hierro 25 cm á Ptas. 8,90	17,80
36) 2 id. 70 cm á Ptas. 15,50	31.-
37) 5 cerraduras (barco) 75 x 130 á Ptas. 85,95	429,75
38) 6 cerraduras Yale á Ptas. 42,80	256,80
39) 1 pasador de laton (sólido)	28,75

PTAS. 2.210,50

R E S U M E N :

Factura Sanchez	834,80
Factura Las Columnas	2.136,05
id.	188,80
id.	2.186,50
Factura " El Compas"	183.-
Factura " El Martillo"	390,45
Factura Mateo Gonzalez	586,50
Factura Pedro Morales	2.210,50
	<u>8.716,10</u>

Recibí en depósito, Las Palmas 14 de Octubre de 1.947

Luis Prieto

Pabellon ESTE

35 - dormitorio 1 ventana cuadrada ancho 105 cm
alto 150 cm

34 - cuarto baño 1 ventana cuadrada ancho 125 cm
alto 150 cm

33 - dormitorio grande 1 ventana cuadrada ancho 155 cm
alto 150 cm

28 - armario ancho 326 cm
alto 200 cm

26 - comedor pequeño 1 puerta ancho 105 cm
alto 208 cm


27 - 1 ventana forma de arco ancho 167 cm
alto 170 cm
altura recta hasta principio del arco 102 cm


Cuerpo Central


Felicitación Cometa - 1


2 - comedor grande 1 puerta-ventana cuadrada ancho 325 cm
alto 310 cm
(280 cm) - piso madera 295

Verde 3 - puerta comedor -salon de musica ancho 245 cm
alto 256 cm -piso madera

5 - ventana OESTE salon de musica ancho -
alto - 

10 - office ventana cuadrada hacia norte ancho 117 cm
alto 174 cm 

11 - puerta del Hall a terraza forma de arco ancho 105 cm
alto 240 cm
altura recta hasta principio del arco 184 cm 

de parte
12 - puerta Hall- Torre forma de arco ancho 176 cm
alto 258 cm
altura recta hasta principio del arco 200 cm 

13 - ventana torre- estudio forma rectangular total 10
ancho c/u -

Felicitación Cometa, Fernando y Tania

Pabellon Oeste

21 - dormitorio grande 1 ventana forma de arco
ancho 125 cm
alto 155 cm
altura recta hasta principio del arco 90 cm

15 - armario ancho 240 cm
alto 200 cm

17-20 entrada exterior cuarto baño 4 puertas iguales al otro

22 - cuarto baño 1 ventana forma de arco ancho 125 cm
alto 155 cm
altura recta hasta principio arco 90 cm

23 - dormitorio pequeño 1 ventana forma de arco igual que cuarto baño

25/37 fachada sur 2 ventana cuadradas ancho 145 cm
alto 148 cm

24 - dormitorio ultimo 1 puerta ancho 105 cm
alto 208 cm

hornacinas sur 2 ancho 90 cm
alto 135 cm
